



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2016-2020



NÚMERO DE OFICIO: INMUDE/405/2018
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Pachuca de Soto, Hgo., a 18 de septiembre de 2018

A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción II, inciso c y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Endeudamiento Neto, se aclara que el Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo al 30 de Septiembre de 2018, no tiene Endeudamiento Neto, que considera el financiamiento menos la amortización del que derivará la clasificación por su origen en interno y externo.

Sin otro particular que atender, quedo de usted.

ATENTAMENTE

C. RAÚL BAÑOS TINOCO
DIRECTOR EJECUTIVO
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO.

C.C.P. - Archivo